

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 73 Jueves 26 de marzo de 2015 Sec. V-B. Pág. 13015

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE FOMENTO

9479 Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2012/01985 interpuesto por don Florencio Alberto Río-Miranda Crespo contra la Resolución de 15 de marzo de 2012 de la Dirección General de la Marina Mercante.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Florencio Alberto Río-Miranda Crespo, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Florencio Alberto Río-Miranda Crespo contra la Resolución de 15 de marzo de 2012 de la Dirección General de la Marina Mercante y confirmar aquélla en todos sus extremos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 18 de marzo de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150011377-1